



Enclavamiento y desarrollo territorial en la comarca del Almanzora (Almería)

Luis Miguel Sánchez Escolano¹

Recibido: 12 de diciembre del 2016 / Enviado a evaluar: 28 de febrero del 2016 / Aceptado: 24 de mayo del 2016

Resumen. La comarca del Almanzora (Almería) constituye uno de los corredores naturales y humanos más importantes del Sureste español. Área marcada por las problemáticas comunes al mundo rural mediterráneo contemporáneo, en las últimas décadas se ha visto perjudicada por una gestión pública que ha despreciado sus evidentes potencialidades para la articulación del territorio en esta parte de la Península Ibérica, imponiendo un insospechado aislamiento y reforzando, internamente y de facto, su desestructuración económica y social. En el presente trabajo reconocemos el estado actual de enclavamiento de esta comarca analizando los efectos e implicaciones que ha tenido la errática política territorial desarrollada por las administraciones competentes. A la luz de los valores y herramientas de la Ordenación del Territorio, examinamos, así mismo, las líneas estratégicas que marcan las nuevas iniciativas de origen endógeno existentes, realizando propuestas que persiguen su eficiente integración en un nuevo modelo de desarrollo que permita su desenclavamiento futuro.

Palabras clave: Enclavamiento; Desarrollo endógeno; Planificación; Sureste español; Almanzora.

[en] Locking and territorial development in the Almanzora Region (Almería)

Abstract. The Almanzora Area (province of Almería) is one of the most important corridors in Southeast Spain. It is a territory marked by problems common to the contemporary Mediterranean rural world, which in recent decades has been prejudiced by a public administration that has undervalued its obvious potential for the articulation in this part of the Iberian Peninsula, imposing an unexpected isolation and strengthening –internally–, its economic and social disorganization. In this paper we recognize the current state of locking of this area, analyzing the effects and implications of an erratic territorial policy carried out by the competent public authorities. In the light of the values and tools from Planning, we examine the strategic lines that mark the new existing endogenous initiatives and make proposals to promote their efficient integration into a new development model that allows this territory's unlocking in the near future.

Key Words: Locking; Endogenous Development; Planning; Southeast Spain; Almanzora.

¹ Departamento de Geografía Humana. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada.
E-mail: lmescolano@ugr.es

[fr] Verrouillage et développement territorial dans la Région d'Almanzora (Almería)

Résumé. L'aire de l'Almanzora (Almería) constitue l'un des couloirs naturels et humains les plus importants du Sud-est de l'Espagne. Aire marquée par des problématiques communes au monde rural méditerranéen contemporain, pendant les dernières décennies elle s'est trouvée affectée par une gestion publique qui n'a pas tenu compte de ses potentialités susceptibles de contribuer à l'articulation territoriale de cette partie de la Péninsule Ibérique. La région a donc dû faire face à un isolement insoupçonné, renforçant son déstructuration économique et sociale. Dans cet article nous abordons l'état actuel de l'aire d'Almanzora en analysant les effets et les implications de la politique territoriale erratique mise en place par les différentes administrations. En partant des valeurs et des outils de l'Aménagement du Territoire, nous analyserons aussi les lignes stratégiques qui caractérisent les initiatives d'origine endogène, en mettant en avant les propositions susceptibles de favoriser son intégration dans un nouveau modèle de développement, en mesure d'œuvrer à l'avenir de son désenclavement.

Mots Clés: Enclavement; Développement endogène; Planification; Sud-est de l'Espagne; Almanzora.

Cómo citar. Sánchez Escolano, L.M. (2017): Enclavamiento y desarrollo territorial en la comarca del Almanzora (Almería). *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 37(2), 445-467.

Sumario. 1. Introducción. 1.1. Enclavamiento territorial en territorios periféricos. 1.2. Iniciativas planificadas de base endógena y local como alternativa para un desarrollo territorial integrado. 1.3. Metodología y objetivos. 2. La comarca del Almanzora: un corredor territorial inutilizado por enclavado. 2.1. Aproximación a su realidad geográfica. 2.2. Problemas estructurales actuales: estrategias erráticas e insostenibles. 3. Alternativas para un nuevo desarrollo de base endógena y sostenible. 4. La planificación como herramienta articuladora del desarrollo territorial. 5. Conclusiones. 6. Referencias. 6.1. Bibliografía. 6.2. Fuentes.

1. Introducción

1.1. Enclavamiento territorial en territorios periféricos

La idea geográfica de enclave o enclavamiento hace referencia a la desconexión y aislamiento de una parte del territorio respecto de los principales flujos que dirigen el desarrollo en su contexto inmediato. Concretado por Labasse (Labasse, 1976) siendo un concepto habitual en la geografía europea de las últimas décadas (Brunet et al., 1992; Rodríguez Martínez y Sánchez Escolano, 2016), en España no ha encontrado eco en el discurso geográfico salvo en contadas excepciones, seguramente debido al peculiar -por escasamente autocrítico-, marco político y social instaurado tras la Constitución de 1978 con el desarrollo del Estado autonómico. Relacionado con la condición de perifericidad y sus más evidentes efectos, en este caso el enclavamiento hace hincapié en un aislamiento derivado de decisiones de gestión en la construcción humana del territorio, por lo que en esta idea la dotación infraestructural, sus características, fases de expansión y condiciones de implementación, ocupan un plano fundamental a la hora de su génesis y caracterización (Crevoisier, 1996).

Las infraestructuras de transporte son, en efecto, la base que organiza y encauza los flujos y las dinámicas sobre el territorio, condicionando su desenvolvimiento y

evolución en el tiempo. Esto les concede un protagonismo indudable en los procesos de articulación y cohesión de los espacios regionales, al conectar los nodos del sistema territorial, reforzando su funcionalidad y determinando las condiciones de conectividad y accesibilidad de los mismos, haciendo referencia, indudablemente, a la capacidad competitiva de un territorio (Ocaña, 1999; Alonso y Garcimartín, 2009).

Concretando en el caso de estudio, el correcto entendimiento de la situación actual en la comarca del Almanzora (Almería), hace necesario el uso de los términos enclave-desenclave o enclavamiento-desenclavamiento, sobre todo si nos referimos a los procesos más determinantes de cuantos definen su actual organización territorial y su articulación en el contexto regional del Sureste español (Sánchez Picón, 2011; Carretero y Aznar, 2014). El enclavamiento, que en este caso no puede ser físico por su condición de corredor natural -y también histórico- entre los pasillos intermontanos de las Béticas orientales, es la circunstancia adquirida tras los acontecimientos materiales o económicos recientes (Confederación española de cajas de ahorros, 1974; Junta de Andalucía, 1990; Junta de Andalucía, 1999). Éstos han determinado una ausencia estructural de medios e infraestructuras de comunicación, que sitúan al área en cuestión en desigualdad de oportunidades de cara a unos sistemas productivos cada vez más competitivos y especializados. De éstos últimos la zona de estudio ha quedado, en primer lugar, descolgada y, finalmente, apartada, superada por otros territorios que vienen a ocupar su potencial rol en el funcionamiento del espacio, generándose, así mismo, profundas deficiencias en su propia estructura productiva y cohesión interna (Ocaña, 1998; Moltó y Hernández, 2004; Pablo, 2007).

Queda, por tanto, establecida la idea de enclavamiento territorial como una acción situada en un marco de decisiones eminentemente planificadoras y económicas, que podemos agrupar, profundizando en su comprensión y funcionamiento, en dos dimensiones o escalas.

Por un lado, la escala regional o estatal, que se manifiesta en el territorio ligada a grandes obras de infraestructura: autovías y autopistas, ferrocarriles, aeródromos, puertos, grandes obras hidráulicas... acciones cuya envergadura las hace depender de los poderes públicos, únicos capaces de romper con el aislamiento geográfico del enclavamiento y asumirlas en el contexto de una política de infraestructuras consecuente con un desarrollo regional lo más equilibrado posible.

En segundo lugar, la escala local, ceñida a la comarca que nos ocupa, cuyo dinamismo interno, a partir de un aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos, puede ayudar a romper las dinámicas derivadas de su ostracismo y relegación infraestructural en el contexto regional en que se inserta, actuando como precursor primero y refuerzo después, en el proceso de desenclave.

1.2. Iniciativas planificadas de base endógena y local como alternativa para un desarrollo territorial integrado

En ese marco de reflexión geográfica focalizado en la superación de escenarios sociales y productivos marcados por el enclavamiento territorial, aparece una herramienta que permite erigir escenarios de oportunidad en territorios periféricos y

con economías parcialmente desestructuradas. Nos referimos al desarrollo de base endógena y local. Este paradigma científico, a partir de la aceptación de un marco de relaciones global-local que contextualizan al espacio geográfico y sus características, aporta algunos instrumentos para reenfocar y poner en marcha nuevos procesos de desarrollo ajenos a los soportes tradicionales en los mismos, algo que se ha revelado como imprescindible en los actuales tiempos de crisis económica y social (Rodríguez Martínez, 2001; Vázquez, 2002; Moltó y Hernández, 2002; Pillet, 2004). En este caso, algunas de esas problemáticas serían el desempleo, la desigualdad, la falta de dinamismo empresarial o la incorrecta gestión del patrimonio territorial, que ya no podrán depender de la ayuda de un Estado -en sus distintas escalas-, cada día más endeudado e inoperante, asfixiado por la deriva tomada por las relaciones económicas enmarcadas en el capitalismo líquido y globalizado actual (Cebrián, 2003; Ruíz, 2004; Bauman, 2007). Esto sitúa sobre la población local y sus órganos de gobierno el foco en aquello relacionado con el impulso al desarrollo económico y social, teniendo que definirse a esta escala las características, objetivos y estrategias para alcanzarlo, así como añadiendo la responsabilidad de gestionar, desde el conocimiento y la sensibilidad que da la cercanía, el territorio y sus recursos, con un protagonismo muy destacado de las nuevas formas de gobernanza territorial (Mathieu, 2006; Vázquez, 2007; Caravaca y González, 2009; González, 2011; Gómez, 2011; Bosworth et al., 2016).

Así, entendemos el desarrollo local como un nuevo punto de vista, útil en contextos de crisis y cambio en los que las estructuras de poder y decisión tradicionales andan desorientadas sin reconocer su nueva posición en un marco de relaciones y fuerzas que muta muy rápidamente, y que puede, desde abajo hacia arriba, transformar territorios y permitir avanzar hacia nuevos escenarios de desarrollo territorial integrado (Rodríguez Gutiérrez, 1996; Márquez y Rovira, 2002).

En el caso concreto de la comarca del Almanzora, este paradigma constituye una herramienta extraordinariamente útil para la articulación y dinamización del territorio. Una acción de cambio y movilización de los recursos -desde dentro- para superar, de una forma complementaria a la escala de acción infraestructural que sobrepasa a las capacidades del ámbito competencial y presupuestario local, el principal desafío que, en materia territorial, presenta la comarca: su enclavamiento.

1.3. Metodología y objetivos

A partir de una aproximación holística e integradora a la realidad geográfica de la comarca del Almanzora, hemos sistematizado, implementando un método hermenéutico de trabajo, aquellas ideas e interpretaciones teóricas de la ordenación racional de los territorios y del desarrollo local que mejor se ajustaban a esta comarca y sus circunstancias. Tras el análisis teórico anterior, y a partir de la construcción de un contexto geográfico evolutivo que alcanza el presente, hemos procedido a la elaboración de teorías explicativas y estrategias que venían a enlazar la fase inicial de análisis y recopilación de informaciones, con una fase final formada por propuestas para alcanzar un desarrollo territorial integrado en la comarca.

El objetivo principal de este trabajo es reconocer las causas del enclavamiento territorial de la comarca del Almanzora (Almería). Tras esto, hemos propuesto alternativas que permitan su desenclavamiento a través de su desarrollo territorial integrado. De forma detallada, este objetivo general puede ser desgranado en una serie de objetivos particulares.

En primer lugar, actualizamos la definición geográfica de enclavamiento y analizamos sus implicaciones territoriales. Además, relacionamos esta idea, a partir de una comprensión multiescalar de su realidad en el territorio, con el paradigma del desarrollo endógeno y local.

Tras esto, se han reconocido e identificado las claves explicativas del enclavamiento territorial de la comarca del Almanzora (Almería). Esto es posible tras analizar y valorar críticamente su evolución territorial reciente y las principales decisiones que, en materia de infraestructuras, han desplegado las administraciones públicas competentes en la materia.

A continuación, hemos valorado algunas iniciativas implementadas en los últimos tiempos en la comarca a partir de una nueva concepción del uso de los recursos locales.

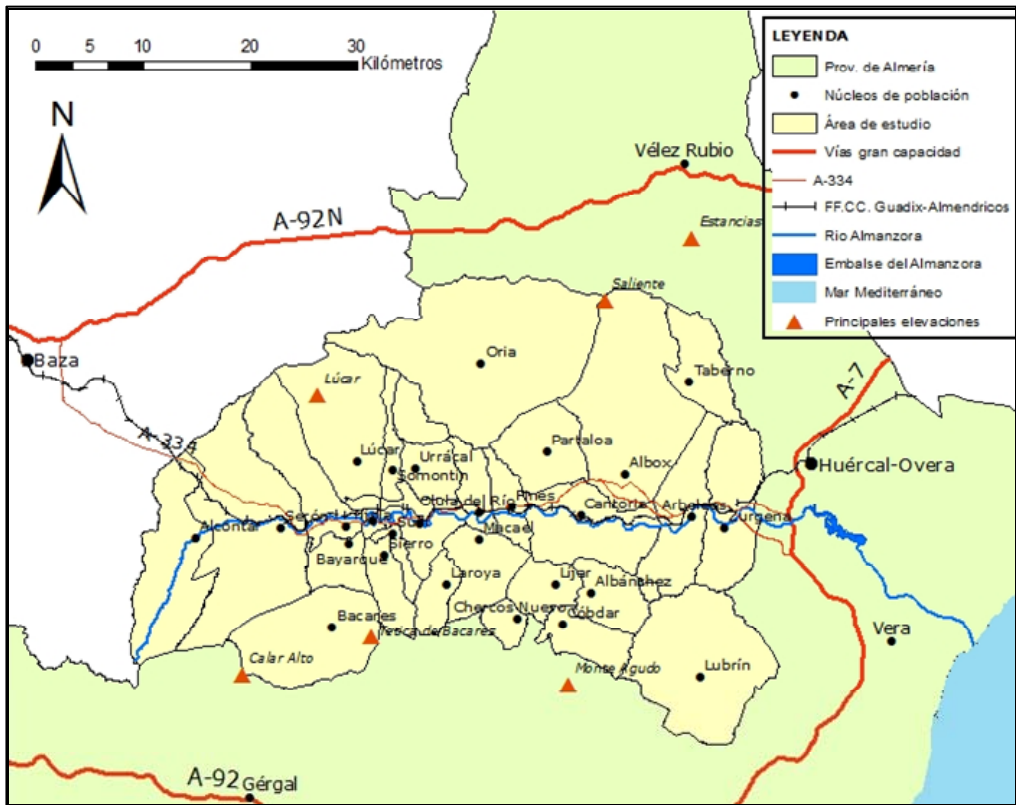
Finalmente, hemos analizado el papel de la planificación y la ordenación territorial como instrumentos para construir un territorio más sostenible a partir de una comprensión integral de los problemas de este espacio.

2. La comarca del Almanzora: un corredor territorial inutilizado por enclavado

2.1 Aproximación a su realidad geográfica

La comarca del Almanzora es una realidad administrativa que viene a coincidir, casi exactamente, con la comarca geográfica del valle alto y medio del río Almanzora. Depresión tectónica orientada de Oeste a Este, con una extensión de 1.768 km² y 28 municipios, vierte sus aguas primero en el embalse de Cuevas del Almanzora y, a continuación, en el mar Mediterráneo (Figura 1). El río Almanzora -el Río, a secas y con mayúscula para los habitantes de la zona-, es la referencia paisajística y el órgano vital de este territorio. En su disposición siguiendo los paralelos, su curso nos deja desde Alcóntar hacia el mar un valle prácticamente simétrico, con dos vertientes similares en amplitud y extensión pero muy diferentes territorialmente. La vertiente derecha corresponde a la umbría de los Filabres, gran eje montañoso almeriense, espacio forestal provincial por antonomasia y único distrito minero competitivo en la provincia en la actualidad. La margen izquierda corresponde a la solana de las sierras de Lúcar y las Estancias, más áridas, donde la agricultura -almendro- y ganadería extensivas -de caprino, principalmente- han encontrado un desarrollo histórico significativo. En medio de ambas, la estrecha vega irrigada, salpicada de hitos patrimoniales, marca el eje de articulación comarcal en todos los ámbitos, desde el infraestructural -viario, hidráulico- hasta el urbano o productivo (Ferre, 1979).

Figura 1. Mapa de la comarca del Almanzora (Almería).



Fuente: Elaboración propia.

La economía del Almanzora, y por extensión, la economía almeriense, viene caracterizada desde finales del XVIII por una sucesión, aparentemente ineludible, en la que ciclos de expansión en los que se explota intensiva y desorganizadamente un recurso -ya sea esparto, mineral o productos agrícolas- son seguidos de una fase depresiva, muy profunda, a partir de la descomposición por falta de competitividad del sector económico anteriormente en auge (Puyol, 1975; Sánchez Picón, 1992). Así, alcanzamos el siglo XX con una comarca viviendo el lento desaparecer, por escasa rentabilidad, del gran pilar económico que marcó el siglo XIX, la minería del hierro, y comenzando a vivir otro ciclo expansivo, el del parral, el cual se consumió, debido a los mismos defectos en su productividad y comercialización, a mediados de los años 1970 (Reche, 1988; Suárez, 2015).

Tabla 1. Evolución de la población municipal, 1981-2011.

	1981	1991	2001	2011	1981-2011 1981=100	Var. (%)
Albánchez	1.003	682	618	745	74,3	- 25,7
Albox	10.113	10.010	9.795	10.885	107,6	7,6
Alcántar	774	629	611	624	80,6	- 19,4
Arboleas	1.430	1.519	1.727	4.534	317,1	217,1
Armuña de A.	368	376	308	347	94,3	- 5,7
Bacares	395	313	284	286	72,4	- 27,6
Bayarque	283	245	221	224	79,2	- 20,8
Cantoria	3.530	3.309	3.206	3.849	109,0	9,0
Chercos	371	324	294	301	81,1	- 18,9
Cóbdar	436	283	214	161	36,9	- 63,1
Fines	1.448	1.621	1.858	2.227	153,8	53,8
Laroya	200	115	107	167	83,5	- 16,5
Líjar	572	535	521	462	80,8	- 19,2
Lubrín	2.478	2.017	1.670	1.666	67,2	- 32,8
Lúcar	729	780	803	883	121,1	21,1
Macael	5.018	5.976	5.814	5.951	118,6	18,6
Olula del R.	4.837	5.734	6.101	6.486	134,1	34,1
Oria	2.767	2.454	2.197	2.587	93,5	- 6,5
Partaloa	505	410	434	867	171,7	71,7
Purchena	1.865	1.715	1.630	1.731	92,8	- 7,2
Serón	3.655	3.012	2.467	2325	63,6	- 36,4
Sierro	707	559	452	433	61,2	- 38,8
Somontín	609	478	515	522	85,7	- 14,3
Sufí	246	257	246	245	99,6	- 0,4
Taberno	850	1.056	991	1.123	132,1	32,1
Tíjola	3.761	3.642	3.777	3.824	101,7	1,7
Urrácal	402	328	340	336	83,6	- 16,4
Zurgena	2.140	2.102	2.070	3.067	143,3	43,3
TOTAL	51492	50481	49271	56858	110,4	10,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda.

Tabla 2. Principales indicadores socioterritoriales, 2015.

	Población	Edad media	Pobl < 20 (%)	Pobl > 65 (%)	Tasa de paro (%)
Albánchez	805	53,0	12,4	39,8	8,2
Albox	11.429	43,0	18,7	19,8	17,0
Alcántar	570	51,0	10,2	30,0	10,5
Arboleas	4.670	53,9	11,3	39,8	9,7
Armuña de A.	332	48,0	13,9	28,0	13,4
Bacares	278	53,4	10,4	33,1	10,4
Bayarque	216	51,8	11,6	32,4	18,6
Cantoria	3.580	48,1	15,0	27,9	19,5
Chercos	275	47,5	14,9	27,3	22,6
Cóbdar	183	53,0	7,1	33,9	16,4
Fines	2.143	40,4	19,6	14,3	26,7
Laroya	178	44,3	14,0	18,5	24,7
Líjar	431	48,4	13,2	27,6	21,2
Lubrín	1.568	52,5	11,9	36,8	15,5
Lúcar	772	47,3	17,0	26,6	17,0
Macael	5.676	41,6	19,4	16,4	22,8
Olula del R.	6.259	40,4	21,8	14,8	25,5
Oria	2.428	50,3	12,2	31,1	9,0
Partaloa	673	54,2	12,0	37,7	7,5
Purchena	1.686	43,6	19,3	19,6	21,6
Serón	2.167	47,5	15,2	27,5	15,2
Sierro	392	48,9	12,8	25,8	23,4
Somontín	492	49,4	13,4	27,2	12,8
Sufí	252	46,8	13,9	20,2	16,2
Taberno	1.000	49,7	12,7	31,3	11,2
Tíjola	3.701	41,4	6,0	18,1	19,0
Urrácal	336	49,0	11,3	25,3	11,9
Zurgena	3.030	50,5	13,4	32,3	16,5
TOTAL	55.522	48,2	15,8	24,1	16,6

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes, SIMA, Diario Expansión-EPA.

Figura 2. Cargadero de mineral de Los Canos, junto a la antigua vía del ferrocarril Guadix-Almendricos, hoy vía verde (Serón).



Fuente: Luis Miguel Sánchez Escolano (julio de 2016).

El resultado de esta evolución cíclica es que la comarca alcanza el final de los años 1970 del siglo XX como un territorio en desestructuración, que pierde población y no encuentra alternativas que permitan recomponer sectores estratégicos que han desaparecido para no volver, y, salvo honrosas excepciones industriales, comienza a establecerse como una comarca rural más de la Andalucía Oriental (Torres, 1972; Gómez, 1986; Jordá y Cano, 1989; Ferre, 1989).

A partir de los años 1980, la zona baja del valle inicia su desarrollo turístico apostando por el exitoso modelo “de sol y playa” que ya triunfaba en los litorales de Málaga y Alicante. Comienzan a implementarse, también en esos años, prácticas agrícolas intensivas en la zona, muy rentables, favorecidas por la benignidad del clima y la disponibilidad creciente de agua para riego. De hecho y en la actualidad, ya no se denomina a ese sector Bajo Almanzora como era habitual hasta finales del S.XX, sino Levante Almeriense, resultado de su desconexión social y económica, que no paisajística, con el resto del valle (Kleinpenning, 1967; Sánchez Escolano, 2013; Sánchez Escolano, 2016). El valle medio y alto, en cambio, al perder la mayoría de sus pilares económicos tradicionales -prácticamente sólo se salva el sector del mármol en esos años de transición- y al verse impactado por la pérdida de su infraestructura más importante, la línea férrea que comunicaba desde Guadix -y, por ende, toda Andalucía- hasta Almendricos -conectándola con el Levante español-, se ve sumida en un proceso de estancamiento y falta de expectativas para sus habitantes que condujo al debilitamiento económico y la despoblación (Tabla 1). Algo de lo que, a

duras penas y sólo de una forma puntual, se ha ido recuperando en los últimos lustros (Cózar, 1983; Cózar, 1984; Compán, 1985; Martín, 1988; Feria, 1993; García, 1999; Aznar, 2000) (Tabla 2; Figura 2).

2.2. Problemas estructurales actuales: estrategias erráticas e insostenibles

En la etapa que comprende los años de enorme dinamismo social y crecimiento económico en España que precedieron a la actual crisis, la comarca del Alanzora fue testigo del surgimiento y desarrollo de algunos procesos productivos y de explotación de los recursos locales que han dejado una profunda huella en su configuración presente. Éstos y sus consecuencias se han venido a sumar al listado de problemáticas heredadas desde finales del siglo XX.

En primer lugar, en la comarca tuvo lugar desde el año 1998, con la imprescindible colaboración de las entidades locales, un incontrolado y veloz crecimiento del subsector de la construcción (Figura 3). Gran número de núcleos urbanos crecieron exponencialmente, ya sea por propio dinamismo interno o como destinos turísticos de segunda residencia para extranjeros de toda Europa. Este proceso, unido al desastre estético que supuso el funcionalismo desarrollista que se impuso en la comarca en las décadas de 1960-80, ha terminado por destruir la identidad y paisaje urbanos de las localidades del valle más expuestas (Albox, Arboleas, Macael, Olula del Río o Zurgena). Además, dicho ciclo expansivo, con la necesaria aquiescencia de las autoridades y la población local, tuvo su máxima expresión en el surgimiento por doquier de urbanizaciones y viviendas dispersas, excéntricas a la trama urbana preexistente y aisladas de la red de servicios más básica, que han generado uno de los mayores problemas urbanísticos de la Andalucía actual, con miles de casas ilegales que, ahora, o es necesario derribar, con todos los costes sociales del proceso, o integrar, vergonzantemente, en el ordenamiento urbanístico a través de diversos malabares técnicos y jurídicos.

Junto con esto, la comarca vivió en los primeros años del siglo XXI dos burbujas más, si bien de un menor impacto económico. Por un lado, la de los cultivos especulativos por subvencionados (olivar y agrios, principalmente), que invadieron las centenarias huertas junto a los cursos de agua y fomentaron el dispendio hídrico. Ello fue también posible a través de la expansión incontrolada de la zona regable con la transformación mediante desmontes de zonas forestales o parameras escasamente productivas, muchas hoy abandonadas. La última burbuja registrada fue la de las energías renovables, iniciada en un marco de ayudas y subvenciones muy atractivo, que fue dinamitada por el propio gobierno de la Nación que la impulsó en una etapa política anterior, dejando a decenas de pequeños empresarios y cooperativas afectados en la zona (Figura 4).

Figura 3. Marca y lema comarcal en los años del boom inmobiliario (Alcóntar).



Fuente: Luis Miguel Sánchez Escolano (julio de 2016).

Figura 4. Restos de la burbuja inmobiliaria, agrícola y plataforma de energía solar (Cantoria).



Fuente: Luis Miguel Sánchez Escolano (julio de 2016).

Todo ello ha tenido lugar en una comarca que no deja de ser, debido a su aislamiento y desarticulación interna, un territorio rural del interior oriental andaluz, con todo lo que ello supone en cuanto a su descompensada estructura productiva, los efectos derivados en ella de una política pública de subvenciones que aniquila la iniciativa empresarial, o los problemas sociales -envejecimiento, huída de jóvenes hacia la costa, bajo nivel de formación profesional general de la población- que caracterizan este tipo de territorios. Frente a ese panorama, cada una de las fases especulativas registradas han supuesto un breve respiro, irreal y costoso, al que ahora hay que hacer frente desde una posición de debilidad mayor a la que había antes de comprometer tantos recursos en dichos propósitos.

Frente a los desafíos comentados, pequeñas iniciativas de origen endógeno han ido surgiendo en los últimos lustros en la comarca. Proyectos que conjugan un aprovechamiento sostenible del territorio con la incorporación de nuevos valores alejados de la visión especulativa y depredadora en el uso de los recursos, y que sirven de ejemplo a seguir a la hora de enfocar el desarrollo comarcal futuro. Éste, debido a los errores cometidos, puede sortear las problemáticas económicas, sociales y ambientales que lo aquejan basándose, como en los casos que analizamos a continuación, en un protagonismo primordial de sus propios habitantes y de las iniciativas que éstos impulsan (Cózar y Arias, 2001; Carretero y Aznar, 2012).

3. Alternativas para un nuevo desarrollo de base endógena y sostenible

Pese a ser una comarca históricamente asociada a la explotación minera –origen del llamado mármol de Macael-, actividad indudablemente endógena que destaca por su antigüedad, repercusión social y modelo de comercialización innovadora, vamos a centrar nuestro análisis en este caso sobre las actividades más recientes de desarrollo local, en este caso de marcado carácter sostenible, surgidas en la comarca.

Representando el cambio de modelo de desarrollo registrado en la zona de estudio, sobresale el sector agrícola, y dentro de él, el cultivo del almendro ecológico (Figura 5). Histórico representante de la más humilde agricultura de secano, superviviente a todas las crisis y vaivenes económicos del último siglo, una mutación radical en la explotación y gestión de los recursos locales tras la crisis iniciada en 2008 le ha convertido en inesperado protagonista del actual modelo de desarrollo comarcal.

Los grupos de desarrollo rural de las comarcas del Almanzora, Los Vélez (ambas en la provincia de Almería) y el Altiplano (Granada), organizan el proyecto AIVelAl. En su conjunto, el territorio AIVelAl alberga la mayor superficie mundial de almendro ecológico de secano –en expansión actualmente-, y sus instituciones apoyan este cultivo como alternativa rentable frente a las apuestas cíclicas y especulativas que han distraído a este territorio de los fundamentos del desarrollo sostenible. Así, se ha producido una reorientación en las formas de producción tradicional en estas comarcas, en una de las apuestas más sólidas por la agricultura familiar, regenerativa y la ganadería sostenible de cuantas se conocen en Andalucía en la actualidad.

El modelo de sistema productivo en este proyecto se centra en el almendro ecológico de secano integrado con otros elementos autóctonos (plantas aromáticas, miel y ganadería de la variedad autóctona del cordero segureño). La finalidad es aumentar la productividad, diversificar la economía familiar, restaurar la biodiversidad y dignificar la vida en el campo, generando a su vez un paisaje de alta calidad estética y visual que puede convertirse, a su vez, en referente patrimonial y sostenedor de una oferta turística ya en construcción.

Figura 5. Campo de almendros y parque eólico (Serón).



Fuente: Luis Miguel Sánchez Escolano (julio de 2016).

El proyecto gira en torno a un modelo de explotación integral y respetuoso con el medio que aspira a ofrecer retornos en cuatro dimensiones fundamentales: retorno de la inspiración, retorno del capital social, retorno del capital natural y retorno del capital financiero, todo ello persiguiendo el objetivo último de crear empleo de calidad en la comarca. Esto, sobre una zonificación del espacio comarcal en tres zonas -zona natural, zona mixta rural-natural y zona económica-, marcándose como plazo de ejecución 20 años (www.alvelal.es). En definitiva, un compromiso por mejorar la calidad de vida de agricultores, habitantes de la comarca y visitantes, que encaja a la perfección con otras iniciativas sostenibles preexistentes en el territorio (a las que potencia), y que supone una apuesta congruente con los desafíos a los que tiene que hacer frente de forma inmediata, ya sea en el ámbito social (crear oportunidades para jóvenes, dinamizar la economía), como ambiental (cambio climático).

Además, junto con los nuevos aprovechamientos directos e indirectos de este producto y los valores asociados a su producción ecológica, se pretende reconstruir el débil tejido empresarial y financiero local, buscando en todo momento dinamizar y fortalecer la identidad territorial. Para ello, ya se están realizando charlas y talleres de formación y sensibilización que alcanzan a colectivos más allá de los propietarios de tierras de este cultivo.

En definitiva, con su ambición y presencia constante en la sociedad local, los gestores del proyecto se convierten en dinamizadores y potenciadores del patrimonio cultural y ambiental de su propio territorio.

El proceso de transformación hacia la calidad realizado por el sector primario comarcal incluye también, entre otras, la actividad vitivinícola y la olivicultura. En la última década se han desarrollado nuevas iniciativas empresariales, modernas y competitivas, que sitúan la marca comarcal en estos campos en mercados de prestigio en los que, hasta ahora, era absolutamente desconocida, generando, por tanto, otras alternativas rentables dentro del sector primario en la zona (Figura 6).

Figura 6. Bodega Alto Almanzora (Lúcar).



Fuente: Luis Miguel Sánchez Escolano (julio de 2016).

Figura 7. Cantera de mármol y entorno rural en Còbdar.



Fuente: Luis Miguel Sánchez Escolano (julio de 2016).

Finalmente, enmarcado en la lógica de la apuesta por la multifuncionalidad del mundo rural, encontramos un creciente turismo rural y de naturaleza, que con una oferta diversa y renovada se está convirtiendo, sobre todo en espacios serranos y alejados del valle principal -aquejados de una falta de expectativas de crecimiento en sectores como el agrícola-, en la tabla de salvación de muchas familias. Impulsor de actividades que le son complementarias, fuente de oportunidades para jóvenes y dinamizador empresarial y financiero, en la comarca del Almanzora constituye actualmente una garantía de preservación y rentabilización en el largo plazo de un patrimonio natural y cultural históricamente mal explotado y escasamente valorado por la propia población local (Figura 7).

4. La planificación como herramienta articuladora del desarrollo territorial

Los planes de ordenación del territorio, como instrumentos que desarrollan el marco legal en este campo de la intervención pública, constituyen, en sus distintas escalas de acción, la herramienta de gestión más completa y cercana a la realidad territorial de cuantas disponemos en la actualidad. La planificación territorial en Andalucía, ya sea a escala regional -con el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía-, o subregional -en marcha en distintas áreas de la región desde 1999, aunque aún no afecte a nuestra zona de estudio-, suponen el máximo logro registrado a la hora de

interpretar y ordenar, de forma participada, el territorio, sus recursos, dinámicas y funcionalidades (Zoido, 2002; Junta de Andalucía, 2006; Junta de Andalucía, 2011).

No pretendemos obviar aquí la gran contradicción consustancial a la ordenación del territorio como práctica, técnica y política. Ésta, en su propia concepción, no deja de ser el producto interventor sobre el territorio enmarcado por un sistema económico tendente a la explotación intensiva de los recursos y que aspira al crecimiento ilimitado. Hablar de sostenibilidad se convierte, por tanto y de forma recurrente, en un desiderátum, en un objetivo hacia el que tender y por el que trabajar más que en una realidad cierta en el corto plazo. Pese a todo, defendemos la práctica activa de esta política y el despliegue sistemático de sus instrumentos sobre los distintos territorios por aportar un punto de vista más racional, holístico y participado en la gestión de los mismos, entendiendo que, sin su presencia, los defectos generados por el propio devenir del sistema y por la descoordinación entre políticas sectoriales serían aún más grandes y trascendentes.

De esta forma, la planificación territorial y sus instrumentos de intervención sobre la realidad espacial ocupan, en nuestro discurso, un papel primordial, considerando éste en dos dimensiones principales.

Por un lado, los planes de ordenación territorial en la escala regional constituyen una herramienta con la capacidad de sintetizar y articular propuestas, coordinar políticas y programas sectoriales, ofreciendo en el caso que nos ocupa la necesaria retroalimentación en el proceso de superación del desenclave territorial en todo lo referido a los procesos macro que afectan a la comarca del Almanzora (las grandes infraestructuras logísticas, de transporte, energéticas o de gestión de recursos estratégicos como el agua).

Por otro, y de una forma complementaria, la planificación subregional aporta la visión global de una comarca con problemáticas y desafíos comunes, ayudando a integrar en estrategias en pos del beneficio común la gran cantidad de iniciativas de origen endógeno existentes. Éstas, inicialmente aisladas entre sí, aumentan su repercusión de manera inteligente al estar integradas en la planificación, lo que, en estrecha coordinación con otras políticas locales a las que la ordenación del territorio engloba administrativamente -urbanismo, principalmente-, refuerzan el ejemplo que suponen en el camino hacia un desarrollo más cercano a la sostenibilidad para el territorio.

Pero, claro está, la totalidad de iniciativas registradas en esta materia en la comunidad autónoma andaluza no han sido, independientemente de sus buenas intenciones formales, correctamente enfocadas o han incorporado los puntos de vista que aquí defendemos como propios de esta actividad. De hecho, la ordenación del territorio ha sido, en este caso, el instrumento que ha respaldado ciertos criterios políticos que, en el fondo y en la forma, han sido los responsables de reforzar el aislamiento y enclaustramiento de la comarca del Almanzora en el actual periodo democrático (Rodríguez Martínez y Sánchez Escolano, 2010).

Partimos del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía de 2006, documento que consagraba una visión muy particular, casi reduccionista, de la comunidad autónoma. Éste basa su modelo territorial en la negación de la existencia de

disparidades o desequilibrios internos en la región, especialmente aquellos históricos entre su zona Occidental y Oriental, mágicamente superados con la institucionalización de la comunidad autónoma. Además, el Plan de 2006 insiste en la potenciación del eje del Guadalquivir -desde Sevilla por Córdoba hacia Madrid- como principal sostén articulador interno y de conexión del conjunto de la comunidad con el exterior. Y, en él, Sevilla queda consagrada como centro regional principal.

Esta visión, impuesta políticamente y presente de una u otra forma en todas las propuestas del plan regional y las políticas sectoriales que concierne, no reconocía o infrarrepresentaba algunas de las principales potencialidades para el desarrollo territorial de la comunidad autónoma. Empezando por el desprecio a la evidente fuerza económica y dinamismo demográfico de la costa mediterránea y los centros metropolitanos que ésta alberga. Continuando por una apuesta más teórica que real por la construcción del eje transversal de infraestructuras en el Surco Intrabético, primero con el discutible diseño y los retrasos en la Autovía del 92 - en adelante A92- en su zona oriental y, finalmente, con el no desarrollo del eje ferroviario de alta velocidad. Hasta llegar a soslayar, en su modelo territorial, la inclusión de Andalucía en el Arco Mediterráneo de infraestructuras, reforzando como sería deseable su maltratada conexión con Levante, las potencialidades asociadas a su sistema portuario y el desenclave de las zonas productivas litorales del mediterráneo andaluz (Sánchez Escolano, 2016).

La comarca del Almanzora ha visto, en este contexto, la constatación oficiosa de su posición secundaria en la comunidad andaluza. Ahí cobran todo su sentido decisiones sectoriales, actualmente bendecidas por la planificación vigente, como la desaparición del ferrocarril Guadix-Almendricos en 1985, que articulaba económica y socialmente la comarca desde finales del S.XIX; la apuesta por dirigir la A92 en su ramal norte por los Vélez y no atravesando el valle del Almanzora; o la tardanza en la implementación de obras básicas que han quedado como promesas repetidamente incumplidas en el periodo autonómico: autovía, nueva conexión por ferrocarril, línea eléctrica Baza-Vera, intervenciones hidráulicas básicas... Todo refiere, en definitiva, al negligente tratamiento recibido desde el gobierno autonómico que ha favorecido, sin lugar a dudas, la postración comarcal.

Así, en una lógica común a otros espacios rurales de Andalucía Oriental, la evolución económica y demográfica registrada ha demostrado que las pocas grandes infraestructuras realizadas en esta parte de la comunidad autónoma en las últimas décadas -autovías A92 y A92 Norte, especialmente-, no han servido para impulsar el desarrollo de estas comarcas. Por lo demás, no se han considerado seriamente instrumentos alternativos a éstas grandes acciones para rescatar de la desestructuración y el aislamiento a las comarcas rurales que, simplemente, atravesaban, y cuyo futuro ha quedado en manos de políticas sectoriales que actúan de forma descoordinada y con una dudosa rentabilidad social -la PAC europea, la política hidrológica, la de cada consejería autonómica, etc.- En su lugar, estas grandes infraestructuras han funcionado como las canalizadoras de los flujos que conectan los principales nodos urbanos del Sur y Este peninsular (Sevilla, Granada, Murcia, Alicante), que han reforzado, de facto, su importancia y dinamismo en las últimas

décadas, aumentando por contra la dependencia de los espacios intersticiales que quedaban entre estos nodos y las grandes obras que canalizan dichos flujos (Sánchez Escolano, 2015).

Por eso el ramal norte de la A92 se desplegó por los despoblados pasillos intermontanos del norte de Granada y Almería y no por el valle Almanzora desde Baza a Huércal-Overa: era una autovía diseñada para acercar y comunicar más eficazmente los espacios metropolitanos de Sevilla y Granada con los grandes nodos del Levante, y no para articular este sector de Andalucía Oriental, dinamizar su economía y favorecer con ello procesos de reequilibrio territorial. Esto último se podría haber logrado a través del reforzamiento de los ejes urbanos y productivos preexistentes -como el del Almanzora-, impulsando, tanto en la escala regional -con infraestructuras- como subregional y local -respaldando el desarrollo endógeno-, sus evidentes potencialidades en este campo, lo que habría evitado, entre otras cosas, la errática deriva económica sobre la que se ha profundizado en la zona en las últimas décadas.

Junto a esto, y para mayor agravio, pese al dinamismo alcanzado en algunos sectores críticos para el mantenimiento del equilibrio territorial y el aprovechamiento sostenible de los recursos -agricultura, minería y urbanismo-, aún no se ha implementado en la comarca la figura última y más acabada de planificación existente en la comunidad andaluza, el plan subregional de ordenación del territorio. Con su puesta en marcha se aportaría una visión de conjunto de la comarca y sus problemáticas, así como se impondría un modelo de desarrollo hacia el que dirigir los esfuerzos de administraciones y ciudadanía en general, por modestos que éstos sean, permitiendo superar el municipalismo imperante y dotando al territorio de herramientas de intervención globales. Además, sería un instrumento imprescindible para potenciar iniciativas locales como las que aquí analizamos e integrar ambas escalas de actuación -regional y local- sobre el territorio comarcal.

5. Conclusiones

La comarca del Almanzora es en la actualidad un área marcada por fuertes problemáticas estructurales. Pese a constituir un pasillo natural de interconexión y articulación territorial histórico en el Sureste español, ha visto cómo, en las últimas décadas, se reforzaba su aislamiento y desestructuración productiva, resultado de un conjunto de políticas públicas escasamente sensibles a sus potencialidades para el desarrollo territorial. Debido a lo anterior, ha perdido gran parte del rol de conexión, canalizador de flujos -mercancías, ideas y personas-, que venía desempeñando entre áreas estratégicas por complementarias en la organización de esta parte de la Península Ibérica.

Por un lado, hacia el Oeste se encuentra el interior de Andalucía Oriental, que quedó muy afectado por la desestructuración del mundo rural tradicional y el subsiguiente despoblamiento iniciado en los años 1960 sobre el que, aún hoy, aunque de forma más leve, se sigue profundizando. Por otro y hacia el Este, se sitúa el

Levante español que, pese a su pujanza y crecimiento constantes, no ha sido entendido en ningún momento por parte del gobierno autonómico andaluz como la conexión prioritaria de la región en lo que a su articulación exterior se refiere. Ambos hechos, el hundimiento y postración del Oriente andaluz, unido al escaso impulso al enlace y salida del conjunto regional hacia Levante, han dejado al valle del Almanzora en pleno siglo XXI como un corredor inefectivo, aislado y con una debilitada función territorial.

En resumidas cuentas, a partir de preceptos políticos y empresariales que han sustituido a los propios de la ordenación del territorio, la zona de estudio ha quedado capitidismínuida por una política de infraestructuras ajena a la comprensión más mínima de su potencial función territorial. Los efectos de este enfoque han sido evidentes: el enclavamiento territorial, con la consiguiente desestructuración económica interna, ha debilitado la estructura productiva, ha favorecido el despoblamiento, aumentado los desequilibrios internos y, en épocas de auge económico general, benefició el entreguismo de las autoridades y la sociedad local a procesos especulativos a corto plazo con los limitados recursos del territorio (agua, suelo, paisaje y patrimonio cultural).

Por todo lo anterior, la comarca del Almanzora constituye uno de los ejemplos más flagrantes de una política planificadora y de ordenación insensible y sistémica, que se ha destapado como la feliz acompañante de la evolución macroeconómica en su deriva desequilibrante, y que además, no ha sabido leer la situación de esta parte de la comunidad autónoma de Andalucía como era deseable a la luz de los preceptos y valores propios de una gestión racional de los territorios.

En la actualidad, sólo algunas iniciativas aisladas luchan por ser competitivas en la comarca, intentando posicionarse, con muchos problemas, en el volátil contexto actual. En este sentido, los productos agrarios locales, muchas veces únicos y de una elevada calidad, en conjunción con un nuevo turismo respetuoso con el patrimonio local, a parte de la innovación asociada al sector del mármol, suponen una salida real para reconducir dinámicas dañinas para la viabilidad del modelo territorial, posibilitando alternativas que construyan un espacio de una mayor calidad de vida para sus habitantes.

En este marco, los espacios rurales y alejados de las grandes urbes que rigen y organizan los flujos que marcan el desarrollo en nuestra sociedad, tienen que entender que su viabilidad económica, social y ambiental está en sus propias manos, a través del aprovechamiento de sus potencialidades intrínsecas y locales -esas que no se pueden reproducir en masa o deslocalizar-, y que no pueden esperar sine die a la llegada de fondos e ideas desde administraciones superiores, las cuales están encadenadas a unas dinámicas globales que las desbordan de forma evidente. Ya se han dado pasos en este sentido en la comarca, con iniciativas que conjugan de forma eficiente un cambio de filosofía empresarial e ideológica y que deben ser potenciadas e integradas en una estrategia más amplia que multiplique su repercusión en el territorio.

Por tanto, no puede demorarse más la implementación de un instrumento necesario para la articulación de un desarrollo más eficiente y cercano a la sostenibilidad en el

aprovechamiento de los recursos. La puesta en marcha del plan subregional de ordenación del territorio del Almanzora es clave en este sentido. Para poder superar municipalismos cortoplacistas y localistas que asfixian estrategias holísticas de comprensión del territorio y sus problemáticas, así como por la posibilidad de implantar un nuevo modelo de desarrollo alejado de actividades especulativas, cíclicas y depredadoras de los recursos locales como las que se han impuesto en la comarca tradicionalmente.

6. Referencias

6.1. Bibliografía

- Alonso, J.A., Garcimartín, C.E. (2009): "Infraestructuras, competitividad y desarrollo". *Cuadernos de información económica*, 208, 133-144.
- Aznar, J. A. (2000): *Dinámica demográfica y económica de Almería en el Siglo XX*. Almería, Universidad de Almería.
- Bauman, Z. (2007): *Tiempos líquidos*. Barcelona, Tusquets.
- Bosworth, G., Rizzo, F., Marquardt, D., Strijker, D., Haartsen, T. y Aagaard Thuesen, A. (2016): "Identifying social innovations in European local rural development initiatives". *Innovation*, Vol. 29, 4, 440-459. dx.doi.org/10.1080/13511610.2016.1176555
- Brunet, R., Ferras, R. y Théry, H. (1992): *Les mots de la géographie. Dictionnaire critique*. París, Réclus, la Documentation Française.
- Caravaca I. y González, G. (2009): "Las redes de colaboración como base del desarrollo territorial". *Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. XIII, Nº289, 1 de mayo de 2009.
- Carretero, A. y Aznar, J. A. (2012): "La política de desarrollo local en la comarca del Mármol en Almería". *Revista de estudios empresariales*. Segunda época, 1, 113-130.
- Carretero, A. y Aznar, J. A. (2014): "El mármol de Macael. Evolución de los medios de transporte". *Tst: Transporte, servicios y telecomunicaciones*, 27, 250-261.
- Cebrián, A. (2003): "Génesis, método y territorio del desarrollo rural con enfoque local". *Papeles de Geografía*, 38, 61-76.
- Compán, D. (1985): "Dinámica locacional reciente de la población en el espacio almeriense: reestructuración de la red urbana tras la quiebra de la agricultura tradicional y la expansión del turismo y los cultivos extratempranos". *Paralelo 37*, 8-9, 183-200.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro (1974): *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Andalucía Oriental*. 4 Vol. Madrid. Publicaciones del Fondo para la Investigación Económica y Social.
- Cózar, M.E. (1983): "La sierra de los Filabres. Un ejemplo de desertización demográfica". *Actas del VIII Coloquio del Geógrafos Españoles*. Barcelona, Asociación de Geógrafos Españoles, 261-269.
- Cózar, M.E. (1984): *La emigración exterior de Almería*. Granada, Universidad de Granada.

- Cózar, E., y Arias, J. (2001): "Desarrollo rural, población y recursos humanos en la provincia de Almería". En Rodríguez Gutiérrez, F. (Coord.): *Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*. Oviedo, AGE-Universidad de Oviedo-CeCodet, 298-302.
- Crevoisier, O. (1996): "Proximity and territory versus space in regional science". *Environment and Planning A*, 28 (9), 1683-1697.
- Feria, J.M. (1993): *El sistema urbano andaluz. Aglomeraciones urbanas, áreas de centralidad y ámbitos desarticulados*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Ferre, E. (1979): *El valle del Almanzora*. Almería, Diputación provincial de Almería, Caja Rural de Almería.
- Ferre, E. (1989): "Un ejemplo de comarca dependiente: el valle del Almanzora". *Baetica, estudios de Arte, Geografía e Historia*, 12, 7-20.
- García, R. (1999): *Cambios estructurales y repercusiones de la Política Agraria Común (El Alto Almanzora)*. Almería, Universidad de Almería.
- García, A. y Matarín, A. S. (2011): *El desarrollo rural frente al despoblamiento en los pequeños municipios*. Almería, Universidad de Almería.
- Gómez, M.L. (1986): "Las áreas de montaña en la provincia de Almería: ensayo de delimitación de un espacio en crisis". *Paralelo 37*, 10, 95-120.
- Gómez, M. L. (2011): "Desarrollo rural Vs. desarrollo local". *Estudios Geográficos*, Vol. LXXII, 77-102. DOI: 10.3989/estgeogr.201104
- González, R. (2011): "La identidad local en las visiones de desarrollo". *Revista Líder*, Vol. 18, 79-94.
- Jordá, R. y Cano, G. (1989): "Núcleos y comarcas en la articulación del territorio almeriense". *Paralelo 37*, 13, 177-189.
- Junta de Andalucía (1990): *Bases para la Ordenación del Territorio de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Junta de Andalucía (1999): *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Bases y Estrategias* (Documento de información pública). Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Junta de Andalucía (2006): *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Secretaría de Ordenación del Territorio.
- Junta de Andalucía (2011): *Diagnóstico propositivo del Plan de Ordenación del Territorio del Almanzora (Almería)*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Kleinpenning, J. M. G. (1967, traducción de A. Cabo): "Cuevas del Almanzora: problemas agrarios actuales de un municipio del SE español". *Estudios geográficos*, Vol. 28, 108, 379-402.
- Labasse, J. (1976): *La organización del espacio* (Trad. española). Madrid, IEAL.
- Márquez, J., y Rovira, A. (2002): "El desarrollo local. Una propuesta social y económica con fuerte base territorial". *Espacio y desarrollo*, 14, 45-57.
- Martín, J.L. (1988): *Almería. Paisajes agrarios. Espacio y sociedad*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Diputación provincial de Almería.
- Mathieu, N. (2006): "La Géographie rurale française face a la l'utopie du développement durable. Quelles réactions, quelles perspectives". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41, 39-67.

- Moltó, E. y Hernández, M. (2002): "Desarrollo local, geografía y análisis territorial integrado: algunos ejemplos aplicados". *Investigaciones Geográficas*, 27, 175-190.
- Moltó, E. y Hernández, M. (2004): "La funcionalidad de los medios rurales en las sociedades urbanas". *Investigaciones Geográficas*, 34, 63-76.
- Ocaña, M.C. (1998): *Almería. Situación y perspectivas de la sociedad rural*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- Ocaña, M.C. (1999): "La red de transportes terrestres y los desequilibrios territoriales andaluces". *Revista de Estudios Regionales (RER)*, 54, 251-268.
- Pablo, J. de (Ed.) (2007): *El desarrollo en el ámbito rural de Almería*. Almería, Universidad de Almería.
- Pillet, F. (2004): "La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico". *Investigaciones Geográficas*, 34, 141-154.
- Puyol, R. (1975): *Almería. Un área deprimida del sureste español. Estudio Geográfico*. Madrid, CSIC.
- Reche, M. (1988): *La minería de Serón (1870-1970): nacimiento, desarrollo y muerte de las Menas*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (1996): "El desarrollo local, una aplicación geográfica. Exploración teórica e indagación sobre su práctica". *Ería*, 39-40, 57-73.
- Rodríguez Martínez, F. (2001): "Desarrollo territorial y local. Aportaciones desde la Geografía". En Rodríguez Gutiérrez, F. (Coord.): *Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*. Oviedo, AGE-Universidad de Oviedo-CeCodet, 245-251.
- Rodríguez Martínez, F., Sánchez Escolano, L.M. (2010): "La planificación territorial y el sistema urbano de Andalucía: notas para una reflexión desde la geografía". *Cuadernos Geográficos*, 47 (2010-2), 223-245.
- Rodríguez Martínez, F., Sánchez Escolano, L.M. (2016): "Ciudades medias y nuevas perspectivas de desarrollo regional en el litoral mediterráneo andaluz". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CLI, 181-214.
- Ruiz, J.L. (2004): "Patrimonio y desarrollo local en Andalucía". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 38, 101-114.
- Sánchez Escolano, L.M. (2013): "Diagnóstico territorial para el desarrollo local. El caso del levante almeriense". En Rodríguez Martínez, F. (Coord.): *Desarrollo local en tiempos de crisis: ¿El retorno a los recursos endógenos?* Granada, Universidad de Granada, 465-477.
- Sánchez Escolano, L.M. (2015): "Los problemas de la planificación y el desarrollo territorial en la comarca de Tabernas (Almería)". *Ager, revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 19, 147-180. DOI: 10.4422/ager.2015.11
- Sánchez Escolano, L.M. (2016): *Ciudades medias y articulación espacial en el litoral mediterráneo andaluz (1950-2014). Nuevas tipologías urbanas para el diagnóstico y el desarrollo territorial*. Granada, Universidad de Granada.
- Sánchez Picón, A. (1992): *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936)*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- Sánchez Picón, A. (2011): "Ejes de desarrollo en el sureste y la Andalucía mediterránea (1800-2000)". *Historia Contemporánea*, 42, 261-302.
- Suárez, E. (2015): *Riparia. La historia del parral en la provincia de Almería*. Madrid, Círculo Rojo.

- Torres, M. P. (1972): "Bayarque (Almería). Contribución al estudio geográfico del valle del Almanzora". En *José Manuel Casas Torres (1944-1969). Veinticinco años de docencia universitaria. Homenaje a una labor*. Zaragoza, Tipo-Línea, 319-378.
- Vázquez, A. (2002): *Endogenous Development*, London-New York, Routledge.
- Vázquez, A. (2007): "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial". *Investigaciones Regionales*, 11, 183-210.
- Zoido, F. (2002): "Andalucía, cohesión y diversidad territorial". *Scripta Nova, revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VI, 128, 1 de noviembre de 2002.

6.2. Fuentes

- Censos de Población y Vivienda (1981, 1991, 2001, 2011). Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- Encuesta de Población Activa (EPA), IV trimestre de 2015. Ministerio de Trabajo. Madrid.
- Padrón Municipal de Habitantes, Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Junta de Andalucía, Sevilla.
- Iniciativa Alvelal: www.alvelal.es
- Diario Expansión: www.expansion.com